

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 8.791/2011

El Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco en sesión plenaria celebrada con fecha de 30 de julio de 2010, aprobó inicialmente el documento "Plan de sectorización con ordenación pormenorizada S.U.N.S.-I11", que tiene por objeto el cambio de categoría de una bolsa de terreno de suelo urbanizable no sectorizado de uso industrial a suelo urbanizable de uso industrial, promovido por la Sociedad Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches,

aprobándose en sesión plenaria de 12 de septiembre de 2011, el estudio de impacto ambiental del referido plan, por lo que se somete a información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P y tablón de edictos de la Corporación.

Los interesados en acudir a este trámite de información pública podrán personarse en las dependencias de la Secretaria General sitas en la planta 1ª de la Casa Consistorial en horario de 9,00 a 14,00 horas, y presentar las alegaciones que convenga a su derecho en el plazo señalado.

Pozoblanco a 3 de octubre de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.